

**CIUDAD Y FECHA:** Bogotá D.C., 28 de abril de 2023

**1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:**

Informe consolidado de seguimiento a planes de mejoramiento y estado de hallazgos producto de las auditorías ejecutadas durante las vigencias 2021 y 2022.

**2. OBJETO DEL INFORME:**

Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas durante las vigencias 2021 y 2022.

**3. RESUMEN:**

La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, en el marco de sus funciones y roles, procedió a remitir a subdirectores, jefes de oficina y coordinadores de grupo, la programación de reuniones de seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión realizadas durante las vigencias 2021 y 2022, a través del Memorando 3-2023-0344 del 18 de abril de 2023.

De conformidad con las fechas programadas, y en atención al seguimiento correspondiente a los planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas durante las vigencias 2021 y 2022 se presentan los siguientes resultados:

**Vigencia 2021**

Durante el seguimiento correspondiente al I trimestre 2023 se establece un cumplimiento total de los planes de mejoramiento correspondientes a la vigencia 2021 como se observa:

<b>PLANES DE MEJORAMIENTO - AUDITORÍAS VIGENCIA 2021 - OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			
	<b>PAA - 8 AUDITORIAS</b>		
	<b>ABIERTOS</b>	<b>CERRADOS</b>	<b>SIN HALLAZGOS</b>
<b>2021</b>	<b>0</b>	1.Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano	1. Gestión jurídica y contractual
		2.Grupo de Servicios Administrativos	
		3. Gestión Documental	2. Gestión financiera
		4. Subdirección del Patrimonio documental - Acervo Documental	
		5Proceso Gestión Archivística y Transformación Digital	
		6. Articulación Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SGSST, SGC, SI, SGA)	
<b>Total</b>	<b>0 PLANES DE MEJORAMIENTO ABIERTOS</b>	<b>6 CERRADOS</b>	<b>2 SIN HALLAZGOS</b>

**Vigencia 2022**

Durante el seguimiento correspondiente al I trimestre 2023 se establece que quedaron acciones abiertas de dos (2) planes de mejoramiento como se observa:

**PLANES DE MEJORAMIENTO - AUDITORÍAS VIGENCIA 2022 - OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>PAA - 10 AUDITORÍAS</b>				
	<b>ABIERTOS</b>	<b>CERRADOS</b>	<b>SIN HALLAZGOS</b>	<b>PENDIENTE PLAN DE MEJORAMIENTO</b>
<b>2022</b>	1. Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística ADN	1. Subdirección de Mercadeo y Operaciones de Servicios Archivísticos	1. Gestión Financiera	1. Subdirección del Sistema Nacional de Archivos - Estrategia Territorial
	2. Subdirección del Patrimonio Documental	2. Gestión de las Tecnologías de la Información y el Gobierno Digital	2. Desarrollo de la Política Archivística	
		3. Gestión Contractual		
		4. Gestión Documental		
			5. Grupo de Talento Humano	
<b>Total</b>	<b>2 ABIERTOS</b>	<b>5 CERRADOS</b>	<b>2 SIN HALLAZGOS</b>	<b>1 PENDIENTE PLAN DE MEJORAMIENTO</b>

**4. CONTENIDO:**

Los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías 2021 y 2022 son:

**VIGENCIA 2021**

**PLANES DE MEJORAMIENTO - AUDITORIAS VIGENCIA 2021 - OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>PAA - 8 AUDITORÍAS</b>		<b>ABIERTO</b>	<b>CERRADO</b>	
1	<b>GRUPO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO 2021</b>		X	<p>1. El 11 de octubre de 2022 se llevó a cabo reunión de seguimiento convocada mediante Memorando 3-2022-935 del 30 de septiembre de 2022.</p> <p>2. Se remitió PM_SMO_2022 el 11 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 2 de noviembre de 2022.</p> <p>3. Mediante correo del 14 de octubre de 2022 se remitió respuesta.</p> <p>4. En aras al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoria ejecutada al Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano en 2021, la Oficina de Control Interno llevó a cabo una reunión el 16 de febrero de 2023 con los funcionarios Jeimmy Lizette Betancourt y Carlos Manuel Socha en la cual se revisaron aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas (hallazgo 1). Luego de analizadas las evidencias remitidas el 16 de febrero de 2023 a través de correo electrónico por parte del área, se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2021.</p> <p>5. El 23 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre del plan de mejoramiento al área para firma.</p> <p>6. El 23 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre firmada por el área. Se encuentra pendiente de remisión para firma del jefe de Control Interno.</p>

2	<p>SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL -ACERVO DOCUMENTAL - Grupo de Investigación y fondos Documentales Históricos y Grupo de Organización Descripción y Reprografía</p>		X	<p>1. Mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022 se convocó a reunión de seguimiento para el 3 de octubre de 2022. A solicitud del área esta se reprogramó para el 5 de octubre.</p> <p>2. Se remitió PM_SMO_2022 el 7 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 28 de octubre de 2022.</p> <p>3. El 21 de febrero de 2023 se llevó a cabo reunión de seguimiento en la Subdirección de Patrimonio con la participación de la subdirectora Laura Sánchez Alvarado y su equipo de trabajo. Se estableció el compromiso de enviar las evidencias el 24 de febrero de 2023.</p> <p>4. A corte 27 de febrero de 2023 fecha del primer informe consolidado de la Oficina de Control Interno no se remitieron respuestas por parte de la subdirección.</p> <p>5. Posteriormente y de conformidad con las fechas programadas, y en atención al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoria ejecutada al Grupo de Investigación y fondos Documentales Históricos y Grupo de Organización Descripción y Reprografía vigencia 2021, se llevó a cabo reunión de fecha 19 de abril de 2023 con la asistencia de la Dra. Laura Sánchez Alvarado, José Luis Alarcón, Oscar Fabian López Camacho, Amanda Patricia Correa y William Manuel Martínez, con el fin de llevar a cabo la revisión de aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas. En el desarrollo de la reunión se estableció el compromiso de envío de evidencias, las cuales fueron remitidas por parte del grupo mediante correos del 19 y 24 de abril de 2023. Luego de analizadas las evidencias se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2021.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 28 de abril de 2023 se remite Acta de cierre para sus respectivas firmas para que una vez firmada esta sea remitida nuevamente para firma del Jefe de Control Interno.</p>
3	<p>GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>		X	<p>El plan de mejoramiento cuenta con acta de cierre suscrita el 27 de enero de 2022.</p>

4	<p><b>PROCESO GESTIÓN ARCHIVÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b></p>		X	<p>1. El plan de mejoramiento del proceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica_2021 se encuentra con ACTA DE CIERRE del 7 de julio de 2022.</p> <p>2. Mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022 se convocó a reunión de seguimiento del proceso Gestión Tecnológica y Transformación digital para el 3 de octubre de 2022.</p> <p>3. Se remitió PM_TIADE_2021 el 7 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 28 de octubre de 2022.</p> <p>4. A corte 27 de febrero de 2023 fecha del primer informe consolidado de la Oficina de Control Interno no se remitieron respuestas por parte de la subdirección</p> <p>5. Posteriormente y en atención al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoria ejecutada al Proceso Gestión Archivística y Transformación Digital durante la vigencia 2021, se programó reunión de seguimiento para el 19 de abril de 2023; no obstante, por solicitud de reprogramación por parte de la Subdirección de Transformación Digital e Innovación archivística, esta se llevó a cabo el 24 de abril de 2023. En dicha reunión se contó con la asistencia de la Dra. Adela del Pilar Diaz y su equipo de trabajo con el fin de llevar a cabo la revisión de aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas. En el desarrollo de la reunión se indicó que luego de analizadas las evidencias remitidas vía correo electrónico a la Oficina de Control Interno el 24 de marzo de 2023 se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos, por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2021.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 28 de abril de 2023 se remite Acta de cierre para sus respectivas firmas para que una vez firmada esta sea remitida nuevamente para firma del Jefe de Control Interno.</p>
5	<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>		X	<p>1. Mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022 se convocó a reunión de seguimiento del proceso Gestión Documental para el 7 de octubre de 2022.</p> <p>2. Analizada la respuesta y evidencias remitidas el plan de mejoramiento se encuentra pendiente de envío de acta de cierre.</p>
6	<p><b>GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</b></p>	<p>No se presentaron hallazgos de auditoría</p>		
7	<p><b>ARTICULACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (SGSST, SGC, SI, SGA)</b></p>		X	<p>PM_MSPI_2021 ACTA DE CIERRE 7 JULIO 2022 PM_SGC_2021 ACTA DE CIERRE 5 ABRIL 2022 PM_SSG-SST_2021 ABIERTO - SE ENCUENTRA PENDIENTE EL ENVÍO DEL ACTA DE CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROXIMO SEGUIMIENTO</p>
8	<p><b>GESTIÓN FINANCIERA</b></p>	<p>No se presentaron hallazgos de auditoría</p>		

VIGENCIA 2022

PLANES DE MEJORAMIENTO – AUDITORÍAS VIGENCIA 2022 - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
#	PAA- 10 AUDITORÍAS	ABIERTO	CERRADO	OBSERVACIONES
1	SUBDIRECCIÓN DE MERCADEO Y OPERACIONES DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS		X	<p>1. El 5 de octubre de 2022 se llevó a cabo reunión de seguimiento convocada mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022.</p> <p>2. Se remitió PM_SMO_2022 el 5 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 27 de octubre.</p> <p>3. Mediante correos del 7 de octubre y 1 de noviembre se enviaron evidencias para analizar la viabilidad de cierre del plan de mejoramiento.</p> <p>4. Con el fin de llevar a cabo el seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoria ejecutada a la Subdirección de Mercadeo y Operaciones Archivísticas en 2022, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la revisión de las evidencias remitidas el 1 de noviembre de 2022 a través de correo electrónico por parte del área. Una vez analizadas se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2022.</p> <p>5. El 23 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre del pan de mejoramiento al área para firma. 6. El 23 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre firmada por el área. Se encuentra pendiente para firma del Jefe de Control Interno.</p>
	<i>Hallazgo No. 2 fue retirado del plan de mejoramiento por cuanto en la reunión de seguimiento se indicó que, debido a la reestructuración de la entidad, las acciones a ejecutar respecto de este ahora le corresponden a la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos;</i>			<p>1. En reunión del 6 de octubre de 2022 vía Microsoft Teams se informó que en lo que corresponde al hallazgo 2 de la Auditoria a la Subdirección de Proyectos y Asistencia técnica el cual pasó al SNA este se encuentra cerrado. <a href="https://archivogeneral-my.sharepoint.com/:v/g/person/carlos_caldas_archivo_general_gov_co/EXu2DmJp0ltAtrMJe8o-yKkBzvCyB8rDgBpS0kmsYIBC">https://archivogeneral-my.sharepoint.com/:v/g/person/carlos_caldas_archivo_general_gov_co/EXu2DmJp0ltAtrMJe8o-yKkBzvCyB8rDgBpS0kmsYIBC</a></p> <p>2. El 23 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre del plan de mejoramiento a la Subdirección Nacional de Archivos para firma.</p> <p>3. En correo del 28 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre firmada por el área. Se encuentra pendiente para firma del Jefe de Control Interno.</p>
2	GESTIÓN FINANCIERA	No se presentaron hallazgos de auditoría		
3	AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ARCHIVO DIGITAL NACIONAL –ADN Y ARCHIVO DIGITAL TERRITORIAL ADT.	X		<p>1. El 6 de octubre de 2022 se llevó a cabo reunión de seguimiento convocada mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022.</p> <p>2. Se remitió PM_SMO_2022 el 7 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 28 de octubre.</p> <p>3. A corte 27 de febrero de 2023 fecha del primer informe consolidado de la Oficina de Control Interno no se remitieron respuestas por parte de la subdirección.</p> <p>4. Posteriormente y en atención al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ARCHIVO DIGITAL NACIONAL –ADN Y ARCHIVO DIGITAL</p>

				<p><b>TERRITORIAL ADT</b> durante la vigencia 2022, se programó reunión de seguimiento para el 19 de abril de 2023; no obstante, por solicitud de reprogramación por parte de la Subdirección de Transformación Digital e Innovación archivística, esta se llevó a cabo el 24 de abril de 2023. En dicha reunión se contó con la asistencia de la Dra. Adela del Pilar Díaz y su equipo de trabajo con el fin de llevar a cabo la revisión de aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas. En el desarrollo de la reunión se establecieron compromisos para el envío del plan de mejoramiento diligenciado con sus correspondientes evidencias para su análisis y evaluación en el próximo seguimiento trimestral en el mes de julio de 2023.</p>
4	<p><b>SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL-</b> Auditoría a la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental - Grupo de Organización, Descripción y Reprografía (GODR) - Grupo de Investigación y Fondos Documentales Históricos (GIFDH) 2022.</p>	X		<p>1. El 5 de octubre de 2022 se llevó a cabo reunión de seguimiento convocada mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022.</p> <p>2. Se remitió PM_SMO_2022 el 7 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 28 de octubre de 2022.</p> <p>3. A corte 27 de febrero de 2023 fecha del primer informe consolidado de la Oficina de Control Interno no se remitieron respuestas por parte de la subdirección.</p> <p>4. Posteriormente y en atención al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la Auditoría a la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental - Grupo de Organización, Descripción y Reprografía (GODR) - Grupo de Investigación y Fondos Documentales Históricos (GIFDH) durante la vigencia 2022, se programó reunión de seguimiento para el 19 de abril de 2023 la cual se desarrolló con el equipo de trabajo de la subdirección con el fin de llevar a cabo la revisión de aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas. En el desarrollo de la reunión se establecieron compromisos para el envío del plan de mejoramiento diligenciado con sus correspondientes evidencias para su análisis y evaluación en el próximo seguimiento trimestral en el mes de julio de 2023.</p>
5	<p><b>GRUPO DE TALENTO HUMANO</b></p>		X	<p>1. Mediante correo del 21 de octubre de 2022 se remitió PM_GTH_2022 con plazo de entrega del 15 de noviembre de 2022.</p> <p>2. El 17 de noviembre de 2022 se remitió Plan de mejoramiento diligenciado para su revisión.</p> <p>3. De conformidad con las fechas programadas, y en atención al seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoría ejecutada al Grupo de Talento Humano_2022, se llevó a cabo reunión de fecha 19 de abril de 2023 con Daniel Alberto Carvajal en su calidad de Coordinador del Grupo de Talento Humano, con el fin de llevar a cabo la revisión de aquellas acciones que a la fecha se encuentran abiertas. En el desarrollo de la reunión se estableció el compromiso de envío de evidencias para el 25 de abril de 2023. Luego de analizadas las evidencias remitidas el 25 y 26 de abril de 2023 a través de correo electrónico por parte del área, se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2022.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 28 de abril de 2023 se remite Acta de cierre para sus respectivas firmas para que</p>

				una vez firmada esta sea remitida nuevamente para firma del Jefe de Control Interno.
6	<b>GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO DIGITAL</b>		X	<p>1. Mediante Memorando 3-2022-917 del 27 de septiembre de 2022 se convocó a reunión de seguimiento para el 4 de octubre de 2022. A solicitud del coordinador de área esta se reprogramó para el 10 de octubre.</p> <p>2. Mediante correo del 12 de octubre de 2022 se remitió PM_GTIGD_2022 con plazo de entrega del 3 de noviembre de 2022.</p> <p>3. El PM_GTIGD_2022 se remitió diligenciado el 21 de octubre de 2022 de 2022 con sus respectivas evidencias.</p> <p>4. Con el fin de llevar a cabo el seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la auditoria ejecutada al proceso Gestión de las Tecnologías de la Información y el Gobierno Digital en 2022, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la revisión de las evidencias remitidas el 21 de octubre de 2022 a través de correo electrónico por parte del área. Una vez analizadas se determinó que las mismas eliminan las causas que generaron los hallazgos por lo que se da por cerrado el plan de mejoramiento producto de la auditoría de gestión ejecutada en la vigencia 2022.</p> <p>5. El 24 de febrero de 2023 se remitió acta de cierre del pan de mejoramiento al área para firma. A la fecha del presente informe no se ha enviado acta de cierre firmada por el área.</p>
7	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>		X	<p>1. Se remitió PM_GCO_2022 el 3 de octubre de 2022 con plazo de entrega del 15 de noviembre.</p> <p>2. El PM_GCO_2022 se remitió diligenciado el 2 de noviembre de 2022.</p> <p>3. Revisadas las acciones se evidenció que se encuentran en periodo de ejecución durante esta vigencia.</p> <p>4. Analizada la respuesta y evidencias remitidas el plan de mejoramiento se encuentra pendiente de cierre. El 24 de febrero de 2023 se envió correo con solicitud de evidencias.</p>
8	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		X	Analizada la respuesta y evidencias remitidas el plan de mejoramiento se encuentra pendiente de cierre.
9	<b>DESARROLLO DE LA POLÍTICA ARCHIVISTICA</b>	No se presentaron hallazgos de auditoria		

10	<b>SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (ESTRATEGIA TERRITORIAL)</b>	<p>1. El informe de auditoría se remitió el 20 de diciembre de 2022 con fecha de reunión de cierre del 28 de diciembre-. El 2 de febrero de 2023 se remitió respuesta al informe de Auditoría realizado a la Estrategia Territorial, vigencia 2020 a 2022. El ejercicio de auditoría enviado a la Dirección General la Oficina de Control Interno informó mediante Memorando 3-2023-0250 del 15 de marzo de 2023 que la misma se encuentra en ejecución.</p>
----	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5. CONCLUSIONES:

**A.** En el resultado del seguimiento correspondiente al I trimestre 2023 se establece un 100% en el avance de las acciones señaladas para mitigar las causas que generaron los hallazgos establecidos en seis (6) de las ocho (8) auditorías ejecutadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021, como se observa:

1. Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano
2. Grupo de Servicios Administrativos
3. Gestión Documental
4. Subdirección del Patrimonio documental - Acervo Documental
5. Proceso Gestión Archivística y Transformación Digital
6. Articulación Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SGSST, SGC, SI, SGA)

Los planes de mejoramiento evaluados por la Oficina de Control Interno se soportan con las evidencias de las acciones las cuales fueron remitidas por los grupos y áreas en seguimiento vía correo electrónico y/o acceso a carpetas Share Point, en consecuencia, se establece un cumplimiento total de dichos planes de mejoramiento para la vigencia 2021. Es de aclarar que mediante el Decreto 158 del 28 de enero de 2022, se estableció la estructura del Archivo General de la Nación y se determinaron las funciones de las diferentes dependencias por lo cual en el presente informe, los procesos y/o áreas auditadas se nominan de conformidad a la nueva estructura.

**B.** Es importante mencionar que durante las vigencias 2021 y 2022 no se presentaron hallazgos que dieran lugar a la suscripción de plan de mejoramiento en la Auditoría llevada a cabo al Grupo de Gestión Financiera.

**C.** Para las vigencias 2021 y 2022 no se encontraron hallazgos para la Auditoría al proceso de Gestión jurídica y contractual ni para la Auditoría al proceso de Desarrollo de la Política Archivística respectivamente.

**E.** La Oficina de Control Interno dará continuidad al seguimiento de los planes de mejoramiento que se encuentran con acciones abiertas con el fin de mitigar las causas que generaron los hallazgos en la auditoría de gestión de la vigencia 2022, realizada a las siguientes áreas y/o procesos: Auditoría a los Sistemas de Información Archivo Digital Nacional –ADN y Archivo Digital Territorial ADT y Auditoría a la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental - Grupo de Organización, Descripción y Reprografía (GODR) - Grupo de Investigación y Fondos Documentales Históricas (GIFDH) 2022.

**F.** En lo que respecta a la auditoría llevada a cabo a la **SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (ESTRATEGIA TERRITORIAL)** durante la vigencia 2022, el Jefe de la Oficina de Control Interno, mediante Memorando 3-2023-0250 del 15 de marzo de 2023 dirigido a la Dirección General informó que producto del informe final en el que se comunicaron a la Dirección General y a la Subdirección del Sistema Nacional, los hallazgos y recomendaciones de auditoría, mediante memorando Interno 3-2023-0022 del 12 de enero de 2023, la Oficina de Control Interno recibió a través de correo electrónico del 2 de febrero del 2023 un informe de alcance a los resultados de auditoría y en el que se solicita la valoración más evidencias.

Se informó además que, de acuerdo con lo anterior, en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del pasado 15 de febrero del 2023, se solicitó a la Oficina de Control Interno que se diera continuidad al ejercicio de auditoría, para lo cual se considerará como prueba el informe de respuesta enviado por la



Subdirección del Sistema Nacional y se ahondara en la verificación de más elementos que hicieron parte e integraron la Estrategia Territorial.

En respuesta a la solicitud del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno se permite informar que, dando continuidad al ejercicio de auditoría a la Estrategia Territorial, se plantean el siguiente objetivo de auditoría: *Evaluar la eficiencia, eficacia y oportunidad de la ejecución y cumplimiento de las metas y cumplimiento de los objetivos y actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia Territorial adelantada durante los años 2019 a 2022.*

Así las cosas, dando continuidad a la auditoría el 23 de marzo de 2023 se llevó a cabo nueva reunión de apertura a la auditoría con el fin de dar a conocer el plan de auditoría, así como a los integrantes equipo auditor encargados de dicho ejercicio.

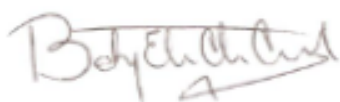
A la fecha del presente informe se han enviado solicitudes de información vía correo electrónico en las siguientes fechas:

**Dirección General:** Correos electrónicos solicitud de información 17 y 21 de abril de 2023.  
Correos electrónicos de respuesta a solicitud OCI: 25 de abril de 2023

**Subdirección Sistema Nacional de Archivos:** Correos electrónicos solicitud de información 17 de abril de 2023. Correos electrónicos de respuesta a solicitud OCI: 25 de abril 2023

Actualmente el equipo auditor se encuentra en análisis de la información remitida para la programación de visitas de verificación, aplicación de lista de chequeo, estudio y estructuración del nuevo informe de auditoría.

**G.** La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, en el marco de sus funciones y roles, programará las reuniones de seguimiento a los planes de mejoramiento de los procesos y/o áreas que continúan con acciones abiertas.



**Betsy Elena Checa Calderón**

Contratista Oficina de Control Interno

Anexos: 1  
Copia: N/A  
Proyectó: Betsy Elena Checa Calderón  
Revisó: Juan Manuel Manrique Ramírez  
Archivado en: Archivo Digital TRD 2021 OCI



Aprobado. Juan Manuel Manrique  
Jefe Oficina de Control Interno